



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

V. AGO. 1983

<p>30 PRIORIDADES</p> <p>31 NÚMERO</p>	<p>32 FECHA</p>	<p>33 PAIS</p>
<p>47 FECHA DE PUBLICIDAD</p>	<p>51 CLASIFICACION INTERNACIONAL</p> <p>A47C23/02</p>	
<p>54 TITULO DE LA INVENCIÓN</p> <p>SOMIER ELASTICO ANATOMICO PERFECCIONADO</p>		
<p>71 SOLICITANTE (S)</p> <p>D. SECUNDINO LACAMARA GARCIA y D. MANUEL BLASCO MONFORTE</p>		
<p>DOMICILIO DEL SOLICITANTE</p> <p>Madrid</p>		
<p>72 INVENTOR (ES)</p> <p>Los propios solicitantes</p>		
<p>73 TITULAR (ES)</p>		
<p>74 REPRESENTANTE</p> <p>José M^a Aymat González</p>		

La presente invención se refiere, como su enunciado indica, a un somier elástico anatómico perfeccionado, que puede ser acoplado a todo tipo de soportes o conjuntos-camas existentes en el mercado.

5. Sabido es que en la actualidad, por razones de concien-
ciación médica y progresiva valoración de las componentes
fisioterapéuticas y de confort, se tiende al desarrollo de
nuevos diseños de una serie de elementos auxiliares para el
hombre, ~~como~~ son asientos, sofás, camas, etc., que procuran
10. aumentar los grados de comodidad con una simultánea adapta-
ción anatómica al usuario.

En el caso concreto a que se aplica esta patente de
invención, los somieres han evolucionado hasta el tradicio-
nal somier metálico no rígido, convenientemente tensado, que
15. cede progresivamente según el peso sobre él dispuesto. Esta
solución sin embargo no es óptima desde un punto de vista
médico o fisioterapéutico, y favorece en general las moles-
tias o malformaciones óseas de los usuarios.

Este problema viene siendo resuelto tradicionalmente
20. con el empleo de unas superficies más rígidas, colocadas
sobre o bajo el somier, o sustituyendo a éste, partiendo de
una plancha o superficie única de material muy ligeramente
deformable (p.e. madera), hasta llegar al concepto de varias
lamas paralelas y simétricamente distanciadas.

25. A su vez esta solución comprendía cuatro tipos básicos

trucciones de que el somier es susceptible, sin apartarse de la naturaleza de la invención.

Los citados dibujos, cuyos elementos correspondientes han sido designados con idénticas referencias, representan:

5. La Figura 1 una vista general en planta del somier;

La Figura 2 una sección transversal por el centro de una doble costilla.

10. La Figura 3 una sección longitudinal de la doble costilla, con un tope intermedio elástico.

Con referencia a los citados dibujos, el somier -1- objeto de la presente invención, presenta en la parte interna de sus largueros -2-, unas guías metálicas -3-, preferentemente de sección en U, que pueden estar constituidas por una sola guía de dimensión limitada -3a-, varias guías cortas separadas regularmente -3a-, o una guía continua -3b- cuya longitud sea al menos que la del larguero -2- correspondiente.

20. En estas guías -3- enfrentadas, se entestan o introducen los extremos de los diversos conjuntos de dobles costillas -4- y -5-, integradas por un elemento inferior -4- metálico, que da rigidez al conjunto, y uno superior -5- conformando una lama elástica, en madera, plástico, u otro material adecuado. La unión de ambos elementos se realice mediante pernios -7- u otros sistemas de fijación (grapas, etc.) colocados en las proximidades de las respectivas cabezas extremas de las

25. 28.

dobles costillas -4- y -5-. En la parte central de éstas se dispone un tope elástico -6- que une los elementos -4- y -5-, amortiguando el movimiento vertical de la lama -5-, permitiendo su deflexión, e incluso pequeñas torsiones axiales. Estos topes elásticos -6- pueden ser ubicados en el centro de la doble costilla o simétricamente distanciados, como se observá en la Fig. 1.

5.

10.

El somier puede disponer por encima de este conjunto, del enrejillado convencional -4- correspondiente.

Con esta disposición, al colocarse el usuario sobre el colchón, se transmite al somier un conjunto de presiones o esfuerzos que las lamas regulan, adaptándose anatómicamente a la forma y peso del usuario, beneficiando así su más perfecto descanso.

15.

20.

Asimismo, la concepción de las guías -3- permite desplazar longitudinalmente las dobles costillas -4- y -5- de forma que las lamas puedan adoptar una distribución en planta no simétrica o alternativamente regular, con objeto de solucionar los problemas específicos de cada usuario, dada la asimetría longitudinal del cuerpo humano, y los posibles problemas específicos que puedan presentar los diferentes usuarios (artrrosis, osteopatías, etc.).

25.

28.

Finalmente debe señalarse que el sistema ahora descrito permite la extracción o introducción de nuevas dobles costillas, lo que supone una importante me

jora adicional al sistema.

Se hace constar que cuanto antecede supone una forma de realización no limitativa, pudiendo realizarse en cualquier forma, material, dimensión o proporción, y que cuantas modificaciones pueden ser introducidas en el objeto de la presente invención, que no afecten a su esencialidad característica, se considerarán incluidas en él.



NOTA

Se declaran de novedad y propia invención las siguientes

REIVINDICACIONES

5. 1ª.-Somier elástico anatómico perfeccionado, caracterizado porque bajo la malla metálica y a lo largo de la superficie interior de los largueros longitudinales del somier se disponen unas guías -- metálicas preferentemente de sección en U en las -- que quedan encajadas las cabezas extremas de una, o de una serie de dobles costillas constituidas por -- un elemento inferior metálico rígido y uno superior elástico que queda bajo la malla metálica; estando cada par de costillas fijadas entre sí en sus extremos disponiéndose a lo largo de su luz de uno o varios topes elásticos que posibilitan la aproximación o separación de ambas costillas para su adaptación anatómica.

10. 2ª.-Somier elástico anatómico perfeccionado, según la anterior reivindicación, caracterizado porque el perfil metálico que se solidariza a los largueros del somier puede estar constituido por un solo elemento a cada lado del bastidor en toda su longitud, o solo en una parte de ella, o disponerse en varios perfiles sucesivos discontinuos.

20.

5. do, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque las costillas se constituyen mediante la superposición de una inferior metálica, que rigi-
diza el conjunto, de sección rectangular, y una lama elástica, en madera o plástica, fijada a la anterior mediante pernios colocados en la proximidad de sus cabezas extremas que quedan embutidas en los --
perfiles fijados al bastidor.
10. 4ª.-Somier elástico anatómico perfecciona-
do, según las anteriores reivindicaciones; caracte-
rizado porque entre ambos elementos de cada costilla se dispone un único tope central o varios topes --
elásticos simétricamente distribuidos, que apoyando en la costilla metálica inferior, amortiguan el movimiento de la lama elástica superior, facilitando su gradual desplazamiento vertical para su adaptación anatómica.
15. 5ª.-Somier elástico anatómico perfecciona-
do, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque estas costillas pueden ser desplazadas longitudinalmente a lo largo de los perfiles en U, posibilitando su distinta ubicación en función --
del uso deseado en cada caso, pudiendo incorporarse o extenderse por los extremos del o de los perfiles correspondientes, quedando así integrado el --
sistema indistintamente por una o varias lamas --
elásticas.
20. 6ª.-SOMIER ELASTICO ANATOMICO PERFECCIONA
- 25.
- 28.

DO.

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, y se reivindica en su nota, constando de nueve hojas escritas a máquina por una sola de sus caras, y de una hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

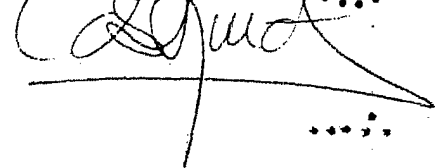
5.

7.

Madrid, 4-Diciembre-1980

JOSE M. AYMAT GONZÁLEZ

Por medio



.....
.....
.....
.....

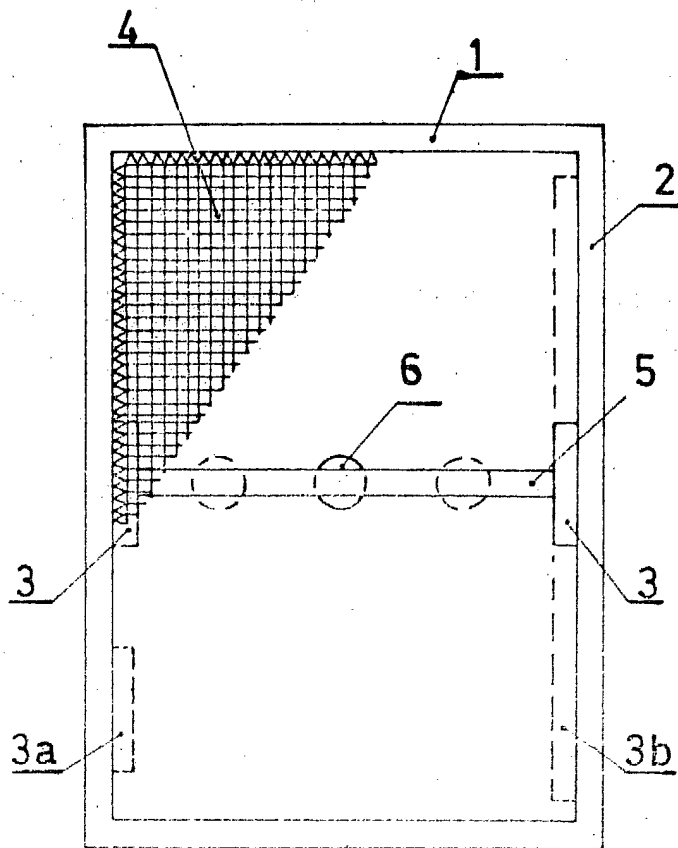


FIG. 1

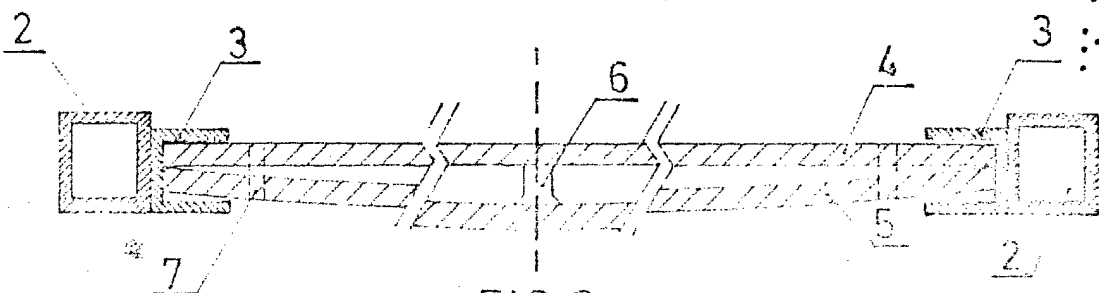


FIG. 2

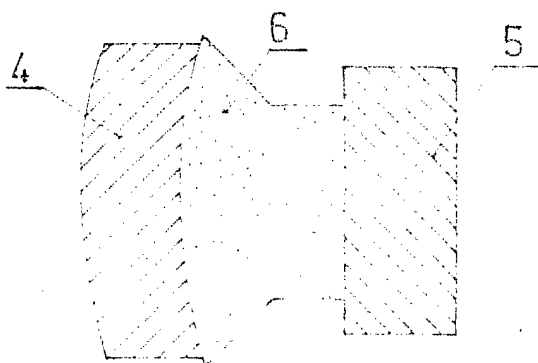
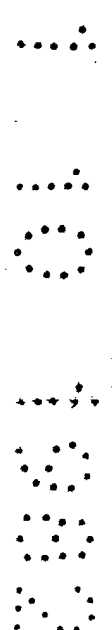


FIG. 3



Madrid, - 4 DIC. 1939

JOSE M.º AYMAI GONZALEZ

Por Poder